

Madrid, 5 de agosto de 2024;

Muy estimados representantes;

La Sociedad Iberista, asociación sociocultural, inscrita tanto en Portugal como en España, con más de quinientos asociados y más de 50.000 seguidores en las distintas redes sociales, establece en su artículo tercero que defenderá los Derechos Humanos para la construcción de una sociedad Justa y Libre.

El pasado domingo 28 de julio, se celebraron en Venezuela unas elecciones presidenciales, donde los ciudadanos del país iberoamericano debían elegir a su próximo representante para los próximos seis años.

Nuestra organización entiende y comprende lo complicado de coordinar acciones diplomáticas, pero consideramos que son varios los organismos internacionales e independientes, los que han manifestado la existencia de irregularidades en las elecciones de la República Bolivariana de Venezuela.

No sólo hablamos del fallo emitido por la prestigiosa organización del Centro Carter, sino que además tenemos hechos consumados como la expulsión del país del Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. A esto se suma el juicio de Amnistía Internacional, que denuncia la existencia de *"tácticas represivas"* y la *"utilización de un sistema judicial para silenciar la disidencia y criminalizar a quienes defendían los derechos humanos"*. Esta organización considera que el gobierno de Maduro podría estar cometiendo delitos de lesa humanidad con la sociedad civil, con más de 15.700 detenciones arbitrarias. Pero, como ya saben, son muchas más las organizaciones que consideran la deriva autoritaria del gobierno chavista de Venezuela.

Sin haber realizado una investigación precisa, es conocida la existencia de un parque inmobiliario de altos cargos del gobierno bolivariano de Venezuela en España. Algunas de ellas estarían relacionadas presuntamente con Raúl Gorrín Belisario, empresario venezolano presidente de Globovisión y acusado por los Estados Unidos de blanqueo de capitales e imputado por la Audiencia Nacional por el *"saqueo a la compañía estatal de Petróleos de Venezuela SA (PDVSA)"*

Desde 2022, España como Estado Miembro de la Unión Europea, comenzó a aplicar un paquete de medidas de bloqueo de activos, que ha permitido localizar activos de oligarcas rusos y ser incautados.

Por todo lo anteriormente expuesto;

SOLICITAMOS

Adoptar medidas similares a las que se han ejecutado contra los oligarcas rusos, como sería la creación de un grupo de trabajo interministerial que, en base a un acuerdo previo del Consejo de Ministros, permita localizar e iniciar los trámites legales oportunos para que la Justicia pueda incautar de forma cautelar todos los bienes que tengan algún tipo de relación con altos cargos del actual gobierno bolivariano de Venezuela.

Aunque España es un país soberano, sería muy conveniente acordar con la República de Portugal la adopción de estas medidas a escala europea. Tanto Portugal como España son países muy importantes, por su historia y tradición, en el desarrollo de los derechos y las libertades en la región.

Es el momento de posicionarse en favor de la democracia y contribuir de forma efectiva al cumplimiento de los Derechos Humanos.

Muchas gracias por escucharnos.

Atte. Adrián Gebé.

Coordinador Gral. Sociedad Iberista

